



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

“INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN ACERCA DEL TENIS EN EL MARCO DE LA LOE”

AUTORÍA MARIA DOLORES GONZALEZ MORIANA
TEMÁTICA ENSEÑANZA, EVALUACION
ETAPA ESO

RESUMEN

Atendiendo a los objetivos perseguidos por la nueva ley en el ámbito de la educación física, hemos de encuadrar el tenis en relación con el diseño curricular base dentro del bloque “Juegos y Deportes” siendo así un deporte que por sus características de oposición y coordinación se adecua perfectamente a las exigencias del currículo.

PALABRAS CLAVE

Evaluación, métodos, observación

1. INTRODUCCIÓN

Las finalidades que se proponen para estos cursos de la E.S.O. son, tal y como reza en el artículo 22 de la LOE, las siguientes:

“Desarrollar sus capacidades afectivas, relacionarse con los demás sin violencia y resolver pacíficamente los conflictos.

“ Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos.

Y en definitiva el desarrollo de la madurez intelectual así como humana: compañerismo, aceptación de su nivel de juego, participación con personas del sexo contrario...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

Siendo conscientes en todo momento de que nos referimos a un marco de trabajo donde el profesor cuenta con pocos recursos y espacios reducidos lo que dificulta no sólo la puesta en práctica de las sesiones sino también la evaluación del alumnado, por ello localizaremos el argumento del presente artículo en algunos métodos que puedan ayudar y facilitar al profesor encargado de la materia esta tarea:

Según las teorías pedagógicas más actuales y renovadoras, el modelo de evaluación que se impone en los contextos de enseñanza es el de Evaluación Formativa, concepto con el que nos sentimos identificados y que intentaremos desarrollar y defender en este apartado. Por tanto, ¿qué es o qué debemos entender por evaluación formativa?

Probablemente el primer autor en utilizar este término fue Scriven (1967) refiriéndose a ella como “el proceso que analiza más las necesidades reales de los alumnos que los objetivos propuestos y trata de valorar hasta qué punto han sido satisfechas dichas necesidades”.

Para la evaluación disponemos de dos tipos de instrumentos

INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN

1. LISTA DE CONTROL.

Hay que elaborar una serie de ítems, que correspondan cada uno a una parte del gesto que previamente hemos dividido para poder analizarlo mejor.

****Simplemente implica un juicio de “sí” o “no” ante los diferentes ítems, sin añadir juicios más cualitativos. Por lo que no implica un juicio de valor con una escala. Es más sistematizado y facilita el registro.**

2. ESCALAS CUALITATIVAS.

Consiste en valorar y registrar el grado o nivel de adquisición de una determinada conducta por parte del alumno, emitiendo un juicio valorativo y jerarquizado (cualitativo).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

En función de las características de la escala utilizada (ordinal, numérica, gráfica, etc.), dan lugar a los diferentes modelos.

Pero se deben especificar claramente los significados de los valores, 1, 2 ó 3, etc. Por lo tanto la construcción de cada escala de valor debe estar perfectamente detallada.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Ejemplo para la evaluación de conceptos:

Pruebas de correspondencia

Nuestra práctica de pruebas de correspondencia sitúa en su primera columna una serie de frases incompletas, numeradas de la 1 a la 10. Por otro lado, en una segunda columna aparecen, de forma desordenada, aquellas secuencias que vendrían a continuar y completar dichas frases truncadas, las cuales se convertirían en afirmaciones correctas en el caso de que el alumno escribiera en la casilla situada al lado de las frases desordenadas aquel número con el que piensa se corresponde la frase en cuestión.

1	La volea se caracteriza por		la mayor abertura de pies, flexión de rodillas, inclinación del tronco y elevación de la cabeza de la raqueta.
2	La posición de preparado en el servicio se caracteriza por		una posición del tronco erguido y de lado a la red.
3	La empuñadura “este de derecha” se caracteriza por		la acción de coger la raqueta como si se le diese la mano a un amigo.
4	El revés a dos manos se caracteriza por		adquirir la capacidad de conseguir un mejor control del golpe.
5	Los golpes planos se caracterizan por		la ausencia de transmisión de efecto a la pelota.
6	La empuñadura “este de revés” se caracteriza por		la realización de un pequeño giro de la mano hacia la izquierda (en caso de ser diestros) partiendo de la empuñadura



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 16 MARZO DE 2009

			"continental".
7	El golpe de revés se caracteriza por		la acción que la mano contraria al golpe efectúa hacia atrás.
8	La empuñadura "continental" se caracteriza por		la acción de coger la raqueta como si de un martillo se tratara.
9	El golpe de derecha plano se caracteriza por		producirse el impacto con la pelota a la altura entre el estómago y la cadera más adelantada.
10	La empuñadura "este de derecha" se caracteriza por		ser útil tanto para el servicio como para la derecha planos.

Ejemplo para la evaluación de procedimientos:

Muestreos de tiempo

Los aspectos técnicos para observar son 3. En primer lugar, si la empuñadura es correcta. En segundo lugar, si en la preparación del golpe el codo se encuentra delante del cuerpo. Y en tercer lugar si la posición de las piernas durante el golpeo es la idónea.

Aproximadamente, emplearemos 5 segundos para observar los tres aspectos, 5 segundos para poner la "X", en caso de que la ejecución se realice correcta, y 5 segundos para motivar o resolver algún tipo de duda. Acto seguido haremos lo propio con el siguiente alumno; y así sucesivamente. Una vez completada la observación de todos los alumnos, procederemos a llevar a cabo una segunda planteada de la misma forma que la observación planteada en primer lugar.

Alumnos	Aspectos para observar	1. ^a Observación (cada 15")	2. ^a Observación (cada 15")	Puntuación Parcial	Puntuación Total
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 16 MARZO DE 2009

	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 16 MARZO DE 2009

	Piernas				
	Brazo libre				
	Empuñadura				
	Piernas				
	Brazo libre				

Ejemplo para la evaluación de actitudes:

El ludograma

BLÁZQUEZ (1990), al hablar de ludograma, declara que *A partir de la realización de un juego (los diez pases, baloncesto, balón cazador, etc.) es posible plasmar en una ficha las circulaciones que realiza el balón entre los jugadores. Algunos lo tocan más a menudo, otros menos o nunca. Varias pueden ser las razones que motiven estos hechos, unas son de orden físico (habilidad, destreza...), pero otras suelen estar vinculadas a las afinidades o rechazos que existen afectivamente entre los jugadores.*

Este instrumento de observación y evaluación, del que a continuación pondremos un ejemplo práctico, persigue conseguir unos objetivos de marcado carácter afectivo, pretensión igualmente seguida por, sirva el ejemplo, las técnicas sociométricas creadas por Jacob L. Moreno, que las define como *el estudio de la organización y evolución de los grupos o de la posición que en ellos ocupan los individuos, prescindiendo de la estructura interna del individuo.* Ya citadas las técnicas sociométricas, parece oportuna ahora la referencia a MORALEDA (1978), quien establece que *la sociometría con sus tablas, sociogramas, etc., nos dirán de la estructura del grupo, de sus líderes, dependientes, rechazados...*

En nuestro ejemplo práctico, hemos tratado de facilitar una metodología que permita que la observación y evaluación de ciertos alumnos no impida que el resto, cuyo número pudiera llegar a ser muy elevado, continúe con la misma práctica que la de sus compañeros observados.

El juego de asimilación táctica sería el siguiente: pareja contra pareja, tratan de ganar el punto a la pareja contraria, teniendo en cuenta que cada pareja debe impactar la pelota de forma alternativa: primero uno, después el otro, y así sucesivamente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

La segunda columna hace referencia a los aspectos que observar y en concreto a la actitud que muestra un determinado jugador, tras terminar el correspondiente punto o durante la propia disputa del mismo.

La tercera columna hace referencia a una observación que durará veinte segundos y anotaremos en la casilla correspondiente la puntuación de “-2 a + 2” en función de la actitud mostrada por el alumno, a saber: el “-2 se identificará con una actitud muy negativa; el “-1” con una actitud negativa; el “0” se identificará con una actitud neutral; el “+1” con una actitud positiva; y el “+2” con una actitud muy positiva.

Alumnos	Aspectos para observar	1. ^a Observación 20”	2. ^a Observación 20”	3. ^a Observación 20”	N.º de errores Total
	N.º de errores por no respetar los espacios del compañero				
	N.º de errores por no respetar los espacios del compañero				
	N.º de errores por no respetar los espacios del compañero				
	N.º de errores por no respetar los				



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 16 MARZO DE 2009

	espacios compañero	del				
--	-----------------------	-----	--	--	--	--

CONCLUSIÓN

La Evaluación en la Educación Física se ha convertido en un elemento básico dentro del programa de actuación del profesor.

La transformación que ha sufrido el concepto de evaluación en el ámbito educativo, ha permitido una ampliación de sus funciones y significados a desempeñar en la acción docente. De hecho, ha llegado a convertirse en uno de los elementos curriculares más importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje y, a su vez, en un asunto controvertido y complejo para el profesor en las primeras etapas de la enseñanza obligatoria.

Como conclusión del presente artículo, podemos resaltar la importancia sobre la elección de un adecuado método de evaluación, que se adapte a las circunstancias, que sea eficaz y válido. Se le introduce en una nueva forma de evaluar, explicando, con todo detalle, todo el proceso y ayudándole a realizar otras funciones de control en la evaluación.

Aquí hemos presentado algunas de las posibilidades : lista de control, muestreo de tiempo, pruebas de correspondencia y ludograma de todos modos, no son más que algunos ejemplos dentro de una amplia y variada gama. Por ello ha de ser el entrenador/ educador el responsable directo de la elección del mismo teniendo como principal referente las características del grupo a evaluar en cuestión.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 16 MARZO DE 2009

BIBLIOGRAFIA

- Fuentes, JP y Gussi, N (1.996): “Iniciación jugada a la técnica y a la táctica en el tenis”. Espacios reducidos y poco material.
- Definición Evaluación: : Blázquez (1990); Román y Díez (1994); (Contreras, 1998); (González, 1995).
- LOE: RD enseñanzas 2º ciclo E.S.O. –Federación Andaluza de Sindicatos. Ministerio de Educación y Ciencia (BOE n.4 de 4/1/ 2007)

Autoría

- Nombre y Apellidos: MARIA DOLORES GONZALEZ MORIANA
- Centro, localidad, provincia: Jaén